



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 16 ENE 2022

RESOLUCION F.I. N° 019 - D - 2022

Expte. N° 14.262/21

VISTO:

Las presentaciones realizadas por el Ing. Héctor Iván Rodríguez, Secretario de Vinculación y Transferencia al Medio de esta Facultad, mediante las cuales solicita ayuda económica para solventar gastos de alquiler de la sala 4 denominada "Ing. Rapetti" del COPAIPA; y

CONSIDERANDO:

Que durante el 22 y 29 de octubre de 2021, y el 19 y 26 de noviembre del mismo año, se llevaron a cabo charlas del "Ciclo de Experiencias en Ingeniería para una Mejor Inserción Laboral", organizado por la Comisión de Vinculación con Graduados de la Facultad de Ingeniería de esta Unidad Académica.

Que la Fundación COPAIPA tuvo la gentileza de otorgar un descuento en el costo del alquiler de la sala 4 denominada "Ing. Rapetti", quedando el mismo en la suma total de \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil).

Que también en los días indicados se sirvió un coffe-break de \$ 4.000,00 (Pesos Cuatro Mil).

Que es procedente realizar la aprobación del gasto realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma total de \$ 28.000,00

//

(Pesos VEINTIOCHO MIL), según Facturas N° 0003-00000020 y 00030 - Fundación COPAIPA, por el alquiler de la Sala 4 denominada "Ing. Rapetti" y por el servicio de coffe break servido, durante los días 22 y 29 de octubre y 19 y 26 de noviembre del presente año, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma total de \$ 28.000,00 (Pesos VEINTIOCHO MIL) al Inciso 3.2.1.: ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES, del presupuesto de esta Facultad, según consta en INOP N° 307/2021 e INOP N° 335/2021..

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION F.I. 019 - D - 2022



GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa